Capiatá, 17 de noviembre de 2021

Referencia: Notificación de Adjudicación del llamado a LCO N° 05/2021 "ADQUISICION DE LAVADORA EXTRACTORA INDUSTRIAL PARA EL INCAN – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA. ID N° 401.689.-

Señores
MEGA SERVICE S.R.L.
Cnel. Ángel López N°557 Edif. Cnel. López Planta Baja entre Pedro P. Peña y Tte. Heyn
Tel. (595) 21-213-467
Correo: megaservice@tigo.com.py
Villa Aurelia - Paraguay

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de **notificarles** la adjudicación de la Licitación por Concurso de Oferta N° 05/2021 **"ADQUISICION DE LAVADORA EXTRACTORA INDUSTRIAL PARA EL INCAN AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA"** con **I.D. N° 401.689.-** conforme a la **Resolución D.G. N° 36 /2021** de fecha 17 de noviembre de 2021 que se adjunta junto con el informe de evaluación.

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los 30 (treinta) días hábiles contados partir de la recepción de la orden de compra.

Requisitos a presentar para la firma del Contrato. Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCION GENERAL

Dr. Julio Rolon Vicioso
Dirección General